



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° ABRIL DE 2011

“LA INICIACIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS “

| |
|---|
| AUTORÍA FRANCISCA ROSA PEDROSA TORRES |
| TEMÁTICA ACTIVIDADES DE INTRODUCCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS |
| ETAPA EDUCACIÓN INFANTIL |

Resumen

En este artículo, se van a nombrar cada una de las ocho competencias básicas a continuación dando una breve descripción de ellas, pero también es cierto que se van a nombrar pautas y ejemplos de actividades donde podemos encontrar cada una de esas competencias; con estas pautas espero ayudar a todos aquellos maestros/as que no tengan claro todo lo que tiene que ver con este nuevo concepto de competencias básicas.

Palabras clave

Competencias, alumnos/as, aprender, actividades, iniciación...etc.

1. ¿QUÉ SON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS?

Las competencias básicas son una novedad incluida recientemente tanto en la Ley Orgánica de Educación como en el Real Decreto 1630/2006, que regula las enseñanzas mínimas para la Educación Infantil.

Atendiendo a la definición que de ellas hace el MEC, las competencias básicas son la capacidad de poner en práctica, en contextos y situaciones diferentes y de manera integrada, tanto los conocimientos teóricos como las habilidades o conocimientos prácticos, así como las actitudes.

Las competencias básicas, a la hora de integrarlas dentro del marco de una clase puede resultar un poco difícil.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° ABRIL DE 2011

Según el Real Decreto que compete a la Educación Infantil, las competencias básicas no han de estar obligatoriamente incluidas en esta etapa educativa, aunque sí lo estarán tanto en la Educación Primaria como en la Secundaria.

Las competencias básicas pueden servir de preparación para primaria.

2. APLICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS EN EDUCACIÓN INFANTIL

Es bueno aplicar las competencias básicas en la Educación Infantil ya que éstas promueven el desarrollo de las capacidades de los alumnos y alumnas más que la asimilación de contenidos. Gracias a las competencias básicas los alumnos y alumnas desarrollarán un pensamiento lógico, una actitud positiva frente a la sociedad que les rodea, unos conocimientos aplicables sobre las nuevas tecnologías y un dominio de la comunicación oral y/o escrita.

2.1. Autonomía e iniciativa personal

Comenzaremos por la primera competencia: Autonomía e iniciativa personal. Esta competencia pretende desarrollar en el niño y la niña un conocimiento de su propio cuerpo y una actitud personal ante diferentes situaciones de la vida diaria.

Aprenderán a interactuar con los iguales y con los adultos, y adquirirán la capacidad para actuar por iniciativa propia.

Pero, vamos a la parte práctica: ¿Cómo se puede incluir esta competencia dentro del aula?

Dentro del aula, los alumnos y alumnas desarrollan actividades como recortar un dibujo con las tijeras o utilizar el lápiz o el punzón en actividades tanto dirigidas como libres.

Los alumnos realizan por sí solos este tipo de actividades sin recibir ayuda por mi parte, aunque obviamente siempre estén bajo mi control para evitar cualquier tipo de problema.

2.2. Comunicación lingüística

La segunda competencia es la que tiene que ver con la comunicación lingüística; los alumnos de Educación Infantil están acostumbrados en casa a obtener lo que quieren sin esforzarse mucho en pedirlo. Este hábito es precisamente el que quiero erradicar a través de esta competencia; se pretende, pues, que el niño y la niña se comuniquen dentro de los contextos sociales que le rodean: la casa, el



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° ABRIL DE 2011

aula, el parque, y con las diferentes personas con las que normalmente están: iguales y adultos. El desarrollo de esta competencia permitirá al alumno tener un buen manejo de las tres destrezas comunicativas básicas: hablar, leer y escribir.

- En el aula, esta competencia se puede desarrollar de mil maneras:
- Leyendo o escuchando cuentos,
- Escribiendo mensajes cortos,
- A través de trabalenguas o adivinanzas, etc

Una actividad que resulta de gran utilidad para desarrollar esta competencia y que a la vez es sumamente divertida para los alumnos y alumnas.

Se trata del “juego del pañuelo”: en este juego la clase se divide en dos grupos, y el maestro se pone en medio con un pañuelo en la mano.

En cada grupo hay un alumno con el mismo número, es decir, hay dos números 1, dos números 2, etc. Cuando el maestro lanza el mensaje pidiendo que se acerque un número concreto, los alumnos interiorizan, comprenden y actúan en consecuencia de dicho mensaje, con lo que estamos trabajando la competencia lingüística.

2.3. Competencia matemática

Pero a través de este juego también estamos trabajando la competencia matemática; esta competencia permitirá al alumno y a la alumna desarrollar un pensamiento lógico que le servirá para resolver los diferentes problemas con los que se pueda ir encontrando a lo largo de su vida.

Esta competencia puede desarrollarse de muchas maneras:

- En casa, por ejemplo, pueden ayudar a contar cuántos libros hay en la estantería, o cuántos botones tiene el mando a distancia de la televisión
- .En clase podemos jugar con los juegos de piezas, con puzzles, coloreando sin salirse de la raya, dibujando diferentes formas geométricas, etc.

Como puede observarse, la competencia matemática es muy amplia y puede darse en muchos aspectos del día a día.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº ABRIL DE 2011

2.4. Competencia social y ciudadana

La competencia social y ciudadana es una de las más importantes, ya que permitirá el desarrollo en el niño de las pautas necesarias para convivir en la sociedad.

Esta competencia se desarrolla dentro de mi aula en las asambleas, donde algunos alumnos dan su opinión sobre algún tema, y el resto respetan esa opinión, aunque sea diferente a la de ellos mismos. Además es una obligación entrar en clase saludando, pedir las cosas por favor, pedir perdón cuando uno se equivoca, o felicitar el cumpleaños a un compañero aunque no sea tu mejor amigo.

2.5. Competencia del conocimiento e interacción con el mundo físico

La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico pretende que los alumnos y alumnas amplíen su conocimiento sobre el mundo que les rodea desarrollando habilidades y destrezas necesarias para interpretar la realidad. Esta competencia se aplica de forma práctica, por ejemplo en el trabajo en el huerto escolar; allí los alumnos y alumnas conocen nuevos tipos de plantas y árboles, encuentran insectos de los que intentamos aprender cosas diferentes, cuidan de todo aquello que plantan, y además lo hacen de una forma divertida, y les encanta.

2.6. Tratamiento de la información y competencia digital

El tratamiento de la información y competencia digital es también algo muy divertido de aplicar para los alumnos. Todos sabemos lo que les gusta a los niños y niñas de estas edades andar tocando botones del mando, el móvil, el ordenador, y jugar en Internet. Pues bien, todas esas actividades que les gustan tanto no están más que desarrollando la presente competencia que pretende inculcar habilidades para busca, obtener, procesar y comunicar la información, y transformarla en conocimiento. La semana pasada, sin ir más lejos, estábamos trabajando en clase al compositor Beethoven, y debíamos saber más cosas acerca de él. Pues bien, todos estuvimos utilizando el ordenador e Internet para obtener la información que necesitábamos. Otro ejemplo de actividad es el uso de la cámara de fotos digital: cuando hemos realizado una salida y se han hecho fotos estaban desarrollando esta competencia básica.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° ABRIL DE 2011

2.7. Competencia cultural y artística

Por último, me queda hacer referencia a la competencia cultural y artística; esta competencia es también muy fácil de aplicar y además los alumnos y alumnas suelen divertirse mucho aplicándola. Al principio de curso se puede realizar un proyecto utilizando la obra “La habitación de Arles” de Van Gogh.

Esta actividad, puede incluir entre otras actividades la de realizar un retrato de cada una de las habitaciones de los alumnos y alumnas imitando la técnica utilizada por el pintor, ayudó al desarrollo de la presente competencia, haciendo que los alumnos adquirieran un poco de cultura general acerca de las manifestaciones artísticas y culturales del mundo que les rodea.

En conclusión, la aplicación de cada una de las ocho competencias básicas es algo sencillo, siempre y cuando se piense en lo práctico de cada una de ellas. Si en dicha aplicación conseguimos que los alumnos aprendan a la vez que se divierten, entonces habremos conseguido dar un gran paso en la educación de los más pequeños.

2.8. Aprender a aprender

La competencia para aprender a aprender permite a los alumnos aprender de sus propias experiencias; de esta manera, esta competencia se ve desarrollada cuando un alumno o alumna tiene que repetir un dibujo que le ha salido mal, o tiene que cantar una canción que ha aprendido de memoria. El huerto escolar contribuye también en gran medida al desarrollo de la presente competencia, ya que permite experimentar a los alumnos y alumnas acerca de la mejor manera para plantar una semilla o para cuidar una planta que ya esté en crecimiento.

Pero, ¿cómo se enseña a aprender a aprender?

Ayudar al maestro/a a que enseñe a aprender a aprender implica:

- Ante todo ayudarle a tomar conciencia de lo que piensa.
- Modificar sus concepciones si es que éstas son excesivamente simples.
- Supone hablar explícitamente en clase con los alumnos sobre lo que es aprender y discutir lo que ellos y ellas piensan.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° ABRIL DE 2011

Enseñar a aprender a aprender se apoya en tercer lugar en ayudar a los alumnos a que realicen atribuciones adecuadas de sus éxitos o fracasos, para prestar atención a la dimensión emocional a la que se hizo referencia en el apartado anterior.

Hay que ayudar a que los estudiantes atribuyan los resultados de su proceso de aprendizaje a causas que están bajo su control y que son modificables.

Si alguien piensa que no tiene capacidad o que "se le da mal" una asignatura, difícilmente se va a poner a la tarea de aprender ni va a mantener el esfuerzo que ello implica. Sin embargo, si acepta que el resultado se debe al tiempo que ha estudiado o a la manera en la que lo ha hecho, el problema tiene solución; exige trabajo y disciplina, pero puede resolverse.

Estos estilos atribucionales se construyen, uno no nace con ellos y los docentes tenemos mucha influencia en ellos.

El trabajo colaborativo constituye asimismo uno de los pilares de aprender a aprender. Trabajar con otros ayuda a tomar conciencia de los propios procesos cognitivos y emocionales. , al trabajar con los otros, debemos ponernos de acuerdo en los objetivos y, por tanto, pensar sobre ellos; debemos acordar cómo avanzar, pensar sobre las estrategias y pasos; debemos detectar errores propios y ajenos, y dar explicaciones de por qué lo consideramos un error; debemos llegar a una solución compartida.

Aprender a evaluarse a uno mismo no es tarea fácil y necesita ejercitarse para llegar a formar parte del repertorio de capacidades consolidadas del alumno. Por ello, es importante que sea una práctica que se utilice desde los primeros años de la escolaridad aunque lógicamente vaya modificándose a lo largo de las etapas.

3. ¿TIENEN CLARO LOS MAESTROS/AS DE EDUCACIÓN INFANTIL LA APLICACIÓN DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS?

Para este curso que se nos presenta, contamos con nuevas legislaciones estatales y autonómicas que, bajo el humilde punto de vista de una servidora, no dejan de ser más de lo mismo.

Pero ahora está de moda, digámoslo así, aprender por competencias y enseñar en competencias.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° ABRIL DE 2011

Se supone que educar en competencias es enseñar al niño no cómo se hace, sino a hacerlo.

En principio parece interesante y además, si se analiza, da pie al uso de una metodología activa, participativa, que implique al alumnado...

- ¿Es que nadie se ha dado cuenta que desde que la educación infantil existe como tal, es a eso a lo que nos dedicamos los que la ejercemos?
- ¿A qué viene tanto bombo?

Es decir:

- En infantil no decimos cómo se coge el lápiz, se enseña cogiéndolo 200 veces y corrigiendo otras tantas.
- En infantil no sólo se narra un cuento, se enseña a leerlo.
- No solo se enseñan normas sociales, se aprende a convivir.
- No se enseñan los colores, se utilizan.

Con una educación en competencia :

- Se pretende que el niño sea el verdadero protagonista de los procesos de aprendizaje,
- Se pretende partir de sus ideas básicas, intereses y capacidades
- Se pretende contextualizar los aprendizajes al entorno inmediato del alumno,
- Se pretende que el profesor sea un mero espectador que, previamente, ha planificado una situación propia para la competencia que se desea trabajar,...

4. BIBLIOGRAFÍA

Camps, A. (1990). Modelos de procesos de redacción: algunas implicaciones para la enseñanza. *Infancia y Aprendizaje*, 49,3-19.

Cassany, D. (2006). *Taller de textos. Leer, escribir y comentar en el aula*. Barcelona: Graó.

Claxton, G. (1990). *Teaching to learn*. Londres: Cassell.

Coll, C. y Martín, E. (2006)

Jorba, J. y Sanmartí, N. (1996). *Enseñar, aprender y evaluar: un proceso de evaluación continua*. Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° ABRIL DE 2011

Monereo, C. y Castelló, M. (1997). Las estrategias de aprendizaje. Cómo incorporarlas a la práctica educativa. Barcelona: Edebé.

Nunziati, G. (1990) Pour construire un dispositif d'évaluation formative. Cahiers Pédagogiques, 280, 47-64.

Olson, D.R. (1998) El mundo sobre el papel. Barcelona: Gedisa (V.O.: The World on paper. Cambridge: Cambridge University Press, 1994).

Sanmartí, N. (2007) Evaluar para aprender. 10 ideas clave. Barcelona: Graó.

Sánchez, E. (1998). Comprensión y redacción de textos. Barcelona: Edebé.

Solé, I. (1992) Estrategias de lectura. Barcelona: Graó-ICE de la Universitat de Barcelona.

Vygotsky, L.S. (1977). Pensamiento y lenguaje. Buenos Aires: La pleyade.

Vygotsky, L.S. (1978). Mind in society. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Vygotsky, L.S. (1979). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Francisca Rosa Pedrosa Torres
- E-mail: antonio200704@hotmail.com